

ARTÍCULO ORIGINAL

**La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un
imperativo para estudiantes universitarios**

The 2030 Agenda for Sustainable Development: an imperative for
university students

Mavel Moré Estupiñán^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-1534-8259>

Liuva Cabrera Chaviano¹ <https://orcid.org/0000-0001-99054-0603>

Cándida Rosa Orizondo Crespo¹ <https://orcid.org/0000-0003-4092-4489>

Merling Murguía Moré² <https://orcid.org/0000-0003-4705-2329>

Dunieski Villarino Domínguez¹ <https://orcid.org/0000-0002-2383-42665>

Paz Maritza Franco Perez³ <http://orcid.org/0000-0003-4310-5219>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Estomatología. Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad de Educación Infantil. Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Medicina. Cuba

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: mavelme64@gmail.com

RESUMEN

Fundamento: los representantes de los gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado deben apropiarse de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, y utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas.

Objetivo: determinar los conocimientos que poseen los estudiantes universitarios acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo transversal en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, durante el período octubre 2023 - enero 2024. Se emplearon métodos teóricos: analítico-sintético e inductivo-deductivo; empíricos: encuesta en línea; y matemático-estadísticos.

Resultados: de los 98 estudiantes que respondieron la encuesta, el 48,97 % reconoció poseer una primera aproximación a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible porque habían escuchado o leído sobre ella. El resto indicó no tener ninguna noción al respecto. El 34,69 % la reconoció como un Plan de Acción liderado por las Naciones Unidas; Los 17 objetivos de desarrollo sostenible fueron identificados parcialmente por los estudiantes.

Conclusiones: se determinaron los conocimientos de los estudiantes universitarios acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, donde se constataron insuficiencias referentes al mencionado programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

DeSC: programas de gobierno; estudiantes; educación superior.

ABSTRACT

Background: Representatives of governments, civil society, academy, and the private sector must embrace the 2030 Agenda and its sustainable development goals and use it as a tool for building inclusive and fair societies.

Objective: To determine university students' knowledge of the 2030 Agenda and its sustainable development goals.

Methods: A cross-sectional descriptive study was carried out at the Faculty of Dentistry of the University of Medical Sciences of Villa Clara and the Faculty of Early Childhood Education of the Marta Abreu Central University of Las Villas, from October 2023 to January 2024.

Theoretical methods were used: analytical-synthetic and inductive-deductive; empirical methods (an online survey); and mathematical-statistical methods.

Results: Out of the 98 students who responded to the survey, 48.97% acknowledged having a first understanding of the 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals because they had heard or read about it. The rest indicated they had no knowledge of it. 34.69% recognized it as an Action Plan led by the United Nations; the 17 Sustainable Development Goals were partially identified by the students.

Conclusions: University students' knowledge of the 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals was determined, but deficiencies were found regarding the aforementioned United Nations development program.

MeSH: government programs; students; education, higher.

Recibido:

Aprobado:

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en el marco del 70 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron.⁽¹⁾

El conocimiento de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible y de sus 169 metas ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, expresada de manera colectiva, y plasmada en la Agenda 2030.⁽¹⁾

Los objetivos de desarrollo sostenible son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituyen: "... un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación".⁽¹⁾

La Agenda 2030 al ser ambiciosa y visionaria requiere la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Por tanto, demanda análisis, debate y utilización, no solo por los representantes de los gobiernos, sino también por la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado, en pos de convertirla en una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

Los datos de los informes anuales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el progreso de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible tienen en común una cuestión: la necesidad de mayor involucramiento de las organizaciones civiles en apoyo a las gubernamentales para impulsar eficazmente su implementación.⁽²⁾

El primer paso para el involucramiento es la toma de conocimiento sobre los propósitos reales de la Agenda 2030 y de las consecuencias para la humanidad y el planeta, si no se logra el éxito en la implementación de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible propuestos.⁽²⁾

En Cuba la adopción de la Agenda 2030 es un compromiso del Estado, una prioridad nacional que se concreta en la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible con los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030.⁽³⁾

Cuba refrendó su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible en el marco de las Naciones Unidas, dirigido a promover el progreso humano y la armonía con la naturaleza; razones por las cuales se decide actualizar la conformación del Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en el país, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Planificación en el año 2017. Este grupo integra los

Organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y actores de la sociedad en general, como muestra del carácter participativo e inclusivo del proceso.⁽⁴⁾

Como resultado del trabajo del mencionado grupo, en 2019 se elaboró el Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible con el objetivo de mostrar los avances y retos en los diferentes ámbitos donde se concentran los esfuerzos y recursos para su aceleración.

En dicho informe se reconoce que el Estado cubano trabaja por brindarle visibilidad a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, a partir de fomentar su conocimiento. Especialmente, se promueve la investigación científica y el análisis académico dentro de las universidades como contribución a su implementación en el país.⁽⁴⁾

De manera particular, el rol de la universidad cubana en tal empeño ha constituido tema de interés para la obra científica de diversos autores que identifican las fortalezas y debilidades existentes en este ámbito para el logro de dicho fin.^(5,6) Coinciden en reconocer que es preciso elevar la calidad de la educación en función de la formación de profesionales con un mayor compromiso social, a partir de un sistema de trabajo que estimule la vinculación estrecha entre la investigación e innovación científicas y la labor extensionista, enfocado en la solución de los problemas globales planteados por la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible. Para ello es preciso dotar a la comunidad universitaria (directivos, profesores, estudiantes y trabajadores, en general) de los conocimientos necesarios al respecto sobre la base de un diagnóstico certero.

En esa línea de pensamiento se inscribe el presente estudio que se propone como objetivo: determinar los conocimientos que poseen los estudiantes universitarios de Villa Clara acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

MÉTODOS

Santa Clara ene-dic.

Se realizó un estudio descriptivo transversal en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, durante el período octubre 2023 - enero 2024. Conformaron la población los 124 estudiantes a los que impartieron docencia los autores durante el periodo en el que se realizó el estudio. De pregrado 82 estudiantes (46 de 1er año; 13 de 2do año y 23 de 3er año) y de posgrado 42 estudiantes.

Pregrado:

- Carrera Licenciatura en Educación Especial, Facultad de Educación Infantil: 1 estudiante, Curso Diurno, 1er año.
- Carrera Licenciatura en Logopedia, Facultad de Educación Infantil: 4 estudiantes, Curso Diurno, 1er año.
- Carrera Licenciatura en Educación Especial, Facultad de Educación Infantil: 5 estudiantes, Curso por Encuentro, 1er año.
- Carrera Licenciatura en Educación Primaria, Facultad de Educación Infantil: 13 estudiantes, Curso por Encuentro, 1er año.
- Carrera Licenciatura en Educación Prescolar, Facultad de Educación Infantil: 23 estudiantes, Curso por Encuentro, 1er año.
- Curso de Técnico Superior de Ciclo Corto de Prótesis, Facultad de Estomatología: 13 estudiantes, Curso Diurno, 2do año.
- Carrera Licenciatura en Servicios Estomatológicos, Facultad de Estomatología: 23 estudiantes, Curso por Encuentro, 3er año.

Posgrado:

- Curso Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud (posgrado para residentes que optan por el título de Especialista de Primer Grado): 16 estudiantes.
- Curso Módulo Docente (posgrado para residentes de Estomatología): 26 estudiantes.

Por criterio no probabilístico intencional, la muestra quedó integrada por los 98 estudiantes que respondieron completa la encuesta en línea, como demostración de su interés por participar en el estudio.

Se obtuvo el consentimiento informado de los estudiantes, se garantizó su anonimato y la confidencialidad de sus datos.

Se emplearon métodos teóricos:

Analítico-sintético e inductivo-deductivo: con el propósito de revelar las cualidades esenciales del objeto de estudio (conocimientos de los estudiantes universitarios acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible), determinar regularidades, realizar inferencias y arribar a conclusiones.

Empíricos: encuesta en línea: se aplicó a los 124 estudiantes que conformaron la población, con el propósito de recopilar información relativa a los conocimientos acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, así como otros datos demográficos: edad, sexo y año que cursan. En su elaboración se empleó la web plantilla Questionpro, adecuada al contexto del estudio, sobre la base de la propuesta de Villalba-Arias et al.⁽²⁾

Se seleccionó la modalidad en línea para el empleo del instrumento porque ha demostrado tener la misma utilidad que las encuestas realizadas tradicionalmente, en forma presencial y con un documento impreso.⁽⁷⁾

Las respuestas emitidas por los 98 estudiantes se recopilaron y se procesaron mediante el análisis descriptivo que ofrece la propia plantilla, con sus respectivos gráficos, los cuales facilitaron la comprensión de la información aportada.

Criterio de especialistas: permitió la validación de contenido de la encuesta en línea. Participaron cuatro especialistas con más de 15 años de experiencia en la docencia universitaria y en la investigación científica, que ostentan el grado científico de doctor en ciencias: 2 procedentes de las ciencias de la salud que laboran en la Facultad de

Estomatología y 2 del ámbito de las ciencias pedagógicas que trabajan en la Facultad de Educación Infantil.

Cada especialista emitió criterios favorables acerca de la correspondencia entre el objetivo de la encuesta en línea y las preguntas (coherencia), posibilidades de comprensión de los enunciados y de las opciones de respuesta (claridad), importancia del instrumento y suficiencia de las preguntas. En consecuencia, la encuesta en línea constó de cuatro preguntas: una para la solicitud de datos demográficos, dos de elección única y la última de multirrespuesta.

La utilización de métodos matemático-estadísticos para los valores absolutos y relativos permitió arribar a valoraciones cualitativas a partir de los datos cuantitativos alcanzados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De los estudiantes que respondieron la encuesta:

- 86 (87,75 %) con edades que oscilan entre 18 y 25 años.
- 6 (6,12 %), tenían de 26 a 30 años.
- 6 (6,12 %), cuentan con más de 30 años.

Con edades entre los 18 y 30 años fueron encuestados 92 estudiantes, para un 93,87 %. El promedio de edad fue de 20 + 1,6 años, con el mínimo 19 y el máximo 32 años.

Predomina el sexo femenino (91, para un 92,85 %).

Respecto al año que cursan en las respectivas carreras:

- 1er año: 37 estudiantes (37,75 %)
- 2do año: 13 (13,26 %)
- 3er año: 18 (18,36 %)
- Posgrado: 30 (30,61%)

El 69,38 % de los participantes son estudiantes de pregrado (68). Estas cifras se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Datos demográficos. Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Octubre 2023 - enero 2024.

Variables sociodemográficas	Frecuencia	Porcentaje respecto a la muestra. (N=98)
Edad		
18 a 25 años	86	87,75 %
26 a 30 años	6	6,12 %
+ 30 años	6	6,12 %
Sexo		
Femenino	91	92,85 %
Masculino	7	7,14 %
Año que cursa		
1er año	37	37,75 %
2do año	13	13,26 %
3er año	18	18,36 %
Posgrado	30	30,61 %

Fuente: encuesta

De los 98 estudiantes que respondieron la encuesta, 48 (48,97 %) reconocieron poseer una primera aproximación a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible porque habían escuchado o leído sobre ella. El resto indicó no tener ninguna noción al respecto, como se aprecia en la Figura 1.

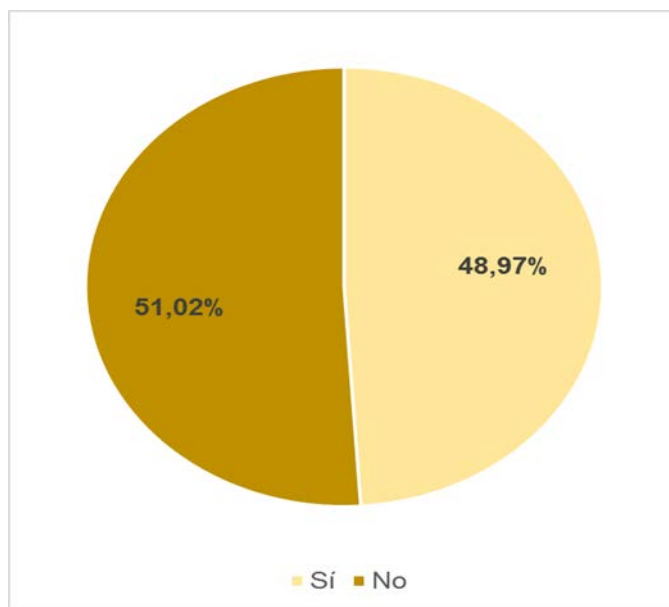


Fig. 1. Primera aproximación a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible. (N=98) Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Octubre 2023 - enero 2024.
Fuente: encuesta

Solo 34 estudiantes (34,69 %) consideraron a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible como un Plan de Acción liderado por las Naciones Unidas, lo que reveló las insuficiencias existentes en el conocimiento de la definición de dicho documento.

Igualmente, se constataron carencias en la comprensión de su alcance global, pues 31 estudiantes (31,63 %) la asociaron a una estrategia de trabajo de los países en vías de desarrollo; mientras que 25 estudiantes (25,51 %) la asumieron como un plan del Estado cubano para un desarrollo próspero y sostenible.

Del total de estudiantes de la muestra:

- 39 (39,79 %) identificaron los 17 objetivos de desarrollo sostenible

Santa Clara ene-dic.

- 25 (25,51 %) seleccionaron entre 9 y 16 (+50 % de los objetivos de desarrollo sostenible)
- 22 (22,44 %) eligieron entre 5 y 8 objetivos de desarrollo sostenible (+ 30 % de los objetivos de desarrollo sostenible),
- y 16 (16,32 %) desconocieron el 100 % de los objetivos de desarrollo sostenible.

Se constató que los objetivos de desarrollo sostenible con las mayores votaciones fueron:

- Objetivo 4. Educación de calidad (89 estudiantes, 90,81 %)
- Objetivo 3. Salud y bienestar (85 estudiantes, 86,73 %);
- Objetivo 2. Hambre cero (62 estudiantes, 63,26 %);
- y Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante (58 estudiantes, 59,18 %) (Figura 2.).

El resto de los objetivos de desarrollo sostenible recibieron votaciones inferiores al 50 %. De ellos, con un porcentaje superior al 20 % se ubicaron:

- Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura (20 estudiantes, 20,40 %)
- Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas (21 estudiantes, 21,42 %)
- Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento (22 estudiantes, 22,44 %)
- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico (24 estudiantes, 24,48 %)
- Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles (25 estudiantes, 25,51 %)
- Objetivo 1. Fin de la pobreza (25 estudiantes, 25,51 %)
- Objetivo 5. Igualdad de género (26 estudiantes, 26,53 %)

Mientras que, entre los menos votados, por debajo del 20 %, se encontraron:

- Objetivo 14. Vida submarina (10 estudiantes, 10,20 %)
- Objetivo 10. Reducción de desigualdades (13 estudiantes, 13,26 %)
- Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres (14 estudiantes, 14,28 %)
- Objetivo 13. Acción por el clima (16 estudiantes, 16,32 %)
- Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos (16 estudiantes, 16,32 %)

Estos datos se expresan en la Figura 2.

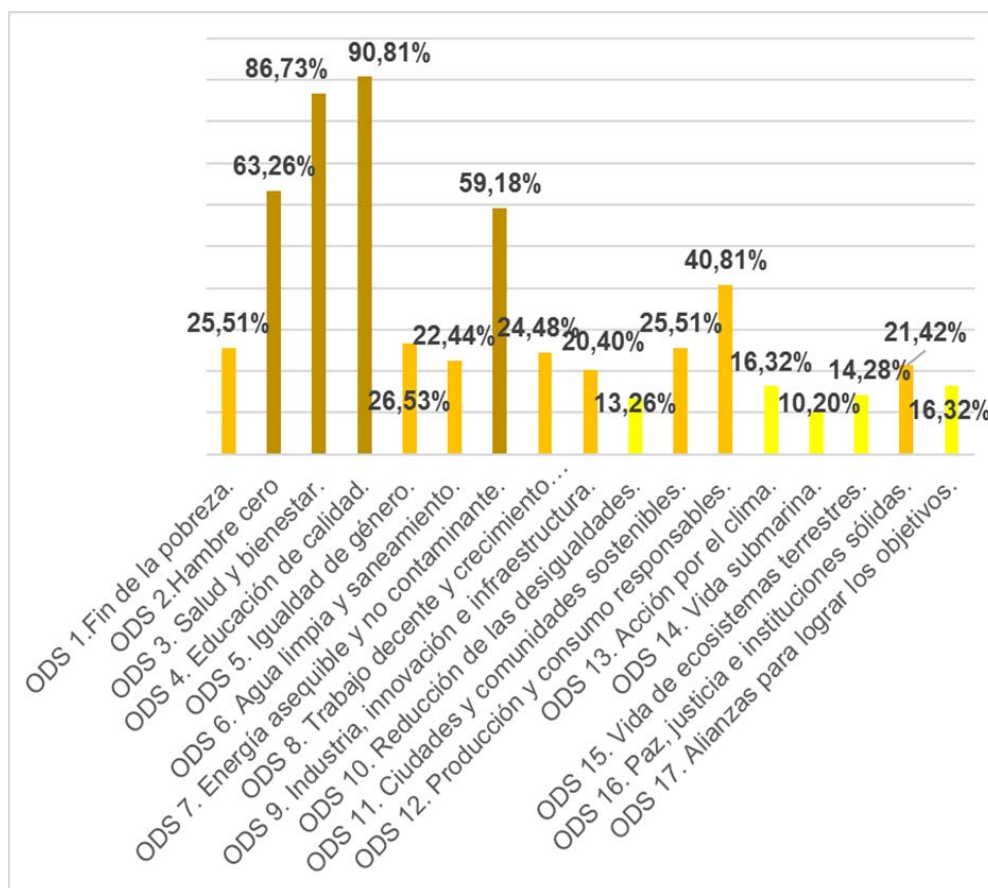


Fig. 2. Identificación de los objetivos de desarrollo sostenible. Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Octubre 2023 - enero 2024.

(N=98)

Fuente: encuesta.

Estos resultados coinciden con los hallazgos de otras investigaciones con propósitos similares: la de la Comisión Europea de 2015 ejecutada por Smaniotto et al.,⁽⁸⁾ la de Aparicio Chofré et al.⁽⁹⁾ con estudiantes de pregrado de la Universidad Europea de Valencia,

España; la de Villalba-Arias et al.⁽²⁾ realizada con estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción-Filial Santa Rosa del Aguaray, Paraguay; y la de Gómez-Gómez et al.⁽¹⁰⁾ concebida para la formación del profesorado (estudiantes de pregrado y posgrado) en la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.

En la exploración de Smaniotto et al.⁽⁸⁾ la mayoría de los sujetos encuestados (63 %) nunca habían leído ni oído hablar de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible; el 26 %, aunque había oído hablar de ello, reconoció no saber cuáles son los objetivos de desarrollo sostenible; y el 36 % afirmó haber oído hablar de ellos, aunque solo uno de cada diez sabía realmente lo que eran.⁽⁸⁾

Por otra parte, Aparicio Chofré et al.⁽⁹⁾ constataron que la media en el nivel de conocimiento acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible en una muestra de 120 estudiantes era de 18,93 puntos de los 50 puntos posibles para cada sujeto, a partir de la suma de los 10 ítems formulados en un cuestionario, y cuyas respuestas estaban medidas con puntuaciones escala Likert, entre 1 a 5 puntos, cuando el 1 significaba “Totalmente en desacuerdo” y el 5 “Totalmente de acuerdo”.

De igual forma, en un contexto más cercano al campo de acción de la presente investigación, se reportaron los resultados siguientes:

Villalba-Arias et al.⁽²⁾ refirieron que del total estudiantes encuestados (91) 38,4 % había escuchado o leído sobre la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible; de ellos, solo el 11,4 % identificó los 17 objetivos de desarrollo sostenible; el 22,8 % obvió 1 o 2 objetivos; y la misma cantidad obvió de 3 a 4; mientras que el 5,7 % los desconocía y el 2,8 % respondió que los objetivos de desarrollo sostenible no se encontraban entre las opciones presentadas.⁽²⁾

Mientras que Gómez-Gómez et al.⁽¹⁰⁾ apuntaron que el 100 % los estudiantes encuestados (153) poseían muy pocos conocimientos sobre la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible, con puntuación media (M) de 2 puntos sobre 5; mediana (Me)= 2; desviación estándar (SD)= 1.1.

Las elevadas votaciones en los objetivos 4. Educación de calidad y 3. Salud y bienestar, ambos de carácter social, concordaron con los resultados del estudio de Gómez-Gómez et al.⁽¹⁰⁾ y de Mallow et al.⁽¹¹⁾. Estas valoraciones constituyeron evidencias de la visión humanista de la educación para el desarrollo sostenible.⁽¹²⁾

Se consideró que dichos resultados pueden responder al hecho de que, por ser los objetivos de desarrollo sostenible más cercanos a la realidad de los estudiantes y del profesorado, reciben una mayor atención en el proceso de formación profesional.

Sin embargo, llamaron la atención las escasas votaciones recibidas por aquellos objetivos de desarrollo sostenible más vinculados a las dimensiones ecológica y económica del desarrollo sostenible, lo que demostró la necesidad de romper con los muros de la institución para establecer mayores vínculos entre la realidad del aula y la realidad del entorno.⁽¹³⁾

En este empeño, la extensión universitaria adquiere una singular importancia siempre que sus acciones se conciban en interrelación dialéctica con los otros procesos sustantivos universitarios (formación e investigación). Así, será posible orientar la producción de conocimientos, la ciencia y la innovación en la búsqueda de soluciones interdisciplinarias y transdisciplinarias a los problemas globales planteados por la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.⁽⁵⁾

Estos fueron descubrimientos consistentes con investigaciones previas como las de Kagawa⁽¹⁴⁾ y Seva-Larrosa et al.,⁽¹⁵⁾ quienes dieron cuenta de la percepción reduccionista que sobre la sostenibilidad poseen los estudiantes, pues no la distinguen desde una perspectiva holística en la que se interrelacionan la dimensión ecológica, social y económica del desarrollo sostenible, como bien se expresa en la Agenda 2030 y sus objetivos.

Aunque no se arribó a conclusiones relacionadas con las variables sexo, edad y programa de formación (pregrado o posgrado) por el predominio notable de las féminas (92,85 %), de los jóvenes de 18 a 30 años (93,87 %) y de los estudiantes de pregrado (69,38 %), se pudo constatar que indagaciones anteriores como la de Seva-Larrosa et al.⁽¹⁵⁾ describen la

obtención de puntuaciones superiores, con diferencias estadísticamente significativas, por parte de las mujeres y de los estudiantes que aún no poseen experiencia profesional.

Un análisis más profundo de sus resultados posibilitó la identificación de regularidades, en términos de debilidades en los estudiantes:

- Presentan insuficiencias al definir la Agenda 2030
- Demuestran una débil comprensión del alcance global de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible
- Manifiestan carencias en la identificación de los 17 objetivos de desarrollo sostenible.
- No perciben la interrelación entre las dimensiones del desarrollo sostenible (ecológico, social y económico) que constituyen fundamentos de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.
- Desconocen el carácter ambicioso, visionario e integrador de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

Tales debilidades deben ser tomadas en cuenta para la determinación de las acciones a acometer en pos de revertir la situación problemática identificada en las universidades objeto de la investigación, por lo que pueden convertirse en punto de partida para la ejecución de futuras investigaciones.

Finalmente, aunque no constituyó interés de los autores, se reconoció entre las principales limitaciones del estudio la asociada con la posible transferibilidad de los resultados, pues no se realizó un muestreo probabilístico y el tamaño de la muestra no fue significativo. En consecuencia, resultaría pertinente la ejecución de estudios semejantes en diferentes universidades cubanas.

Se consideraron también como limitaciones aquellas de carácter técnico y metodológico que, si bien se desconocen, pueden haber encontrado los estudiantes, y que incidieron en su participación en la respuesta a la encuesta.

Aporte científico

Muestra un estudio en el contexto de la formación universitaria cubana (pregrado y posgrado) que alerta acerca de insuficiencias de conocimientos en el estudiantado actual para afrontar los desafíos ecológicos, sociales y económicos planteados por la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible; toda vez que no se ha podido constatar la existencia de otros realizados en el ámbito nacional con similares intenciones.

CONCLUSIONES

El presente estudio constituyó una aproximación a un tema de singular importancia para la universidad cubana, si esta pretende dar cuenta de su alta pertinencia social como respuesta al desarrollo socioeconómico que demanda el nuevo modelo económico y social del país alineado a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible. La determinación de los conocimientos que poseen los estudiantes universitarios acerca de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible sienta las bases para el involucramiento en su cumplimiento. La búsqueda de alternativas de solución a la problemática descrita es reconocida como una necesidad en el banco de problemas de las universidades villaclareñas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Internet]. USA: ONU; 2016. [Citado 18/10/2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollosostenible/>
2. Villalba-Arias J, Sanabria G, Barrios I, Torales J. Conocimientos de estudiantes de medicina sobre la Agenda 2030 de la ONU. Med Clín Soc. [Internet]. 2022. [citado 02/02/2024];6(1):37-42. Disponible en: <https://www.medicinaclinicaysocial.org/index.php/MCS/article/view/238>
3. Cuba. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. [Internet]. La Habana: Ministerio de Economía y Planificación; 2019. [Citado 21/10/2023]. Disponible en: <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/>

4. Cuba. Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030. [Internet]. La Habana: Cepei; 2019. [Citado 18/10/2023]. Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3336/informe-nacional-implementacion-agenda-2030/>
5. Cobas ME. La universidad cubana y su vinculación con la sociedad por el desarrollo sostenible. EDUMECENTRO. [Internet]. 2018. [citado 12/11/2023];10(2):1-5. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000200001
6. León NI, Castellanos MI, Curra D, Cruz M, Rodríguez MI. Investigación en la Universidad de Holguín: compromiso con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Actualidades Investigativas en Educación [Internet]. 2019. [citado 12/11/2023];19(1):1-29. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/447/44759854014/html/>
7. Gosling SD, Vazire S, Srivastava S, John OP. Should We Trust Web-Based Studies? A Comparative Analysis of Six Preconceptions About Internet Questionnaires. Am Psychol. [Internet]. 2004. [citado 05/11/2023];59(2):93-104. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.2.93>
8. Smaniotto C, Batírtela C, Brunelli L, Ruscio E, Agodi A, Auxilia F, et al. Sustainable Development Goals and 2030 Agenda: Awareness, Knowledge and Attitudes in Nine Italian Universities, 2019. Int J Environ Res Public Health [Internet]. 2020. [citado 08/11/2023];17(23):8968. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph17238968>
9. Aparicio Chofré L, Bohorques Marchori L, De Paredes Gallardo C, Escamilla Robla C, Giménez Fita E, Quilez Moreno JM. Los ODS como instrumento de aprendizaje: una experiencia multidisciplinar en los estudios universitarios. REYD [Internet]. 2022 [citado 02/01/2024];(1 Extraordinario):307-32. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/37706>
10. Gómez-Gómez M, García-Lázaro D. Concienciación y conocimientos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la formación del profesorado. Profesorado. Rev de Currículum y Formación del Profesorado [Internet]. 2023. [citado 25/01/2024];27(3):243-264. Disponible en: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i3.27948>
11. Mallow S, Toman I, Van't Land H. Higher Education and the 2030 Agenda: Moving into the 'Decade of Action and Delivery for the SDGs'. [Internet]. París: International Association of Universities; 2020. [citado 12/01/2024]. Disponible en: https://www.iauiau.net/IMG/pdf/iau_hesd_survey_report_final_jan2020.pdf

12. Arora-Jonsson S. The sustainable development goals: A universalist promise for the future. *Futures* [Internet]. 2023. [citado 15/11/2023];146, 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.futures.2022.103087>
13. Androshchuk I V, Androshchuk I P, Komochkova O O. Building the Content of Teacher Training in the Context of Education for Sustainable Development. *Rev Romanesca Pentru Educatie Multidimensionala* [Internet]. 2020 [citado 15/01/2024];12(1Supl. 1):19-36. Disponible en: <https://doi.org/10.18662/rrem/12.1sup1/221>
14. Kagawa F. Dissonance in students' perceptions of sustainable development and sustainability: Implications for curriculum change. *Int J Sustain High Educ.* [Internet]. 2007. [citado 05/01/2024];8(3):317-38. <https://doi.org/10.1108/14676370710817174>
15. Seva-Larrosa P, Marco-Lajara B, Úbeda-García M, García-Lillo F, Rienda L, Zaragoza-Sáez PC, et al. Conocimiento y percepción de los alumnos en el ámbito universitario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En: Satorre R (Coord.), Menargues A, Díez R, Pellín N (Eds.). *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*. Universidad de Alicante: Instituto de Ciencias de la Educación; 2021. 161-170.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Liuva Cabrera Chaviano

Curación de datos: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Liuva Cabrera Chaviano

Análisis formal: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Dunieski Villarino Domínguez, Paz Maritza Franco Pérez

Administración de proyectos: Mavel Moré Estupiñán

Investigación: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Liuva Cabrera Chaviano

Metodología: Mavel Moré Estupiñán, Dunieski Villarino Domínguez

Supervisión: Mavel Moré Estupiñán, Paz Maritza Franco Pérez

Visualización: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Liuva Cabrera Chaviano, Cándida Rosa Orizondo Crespo

Redacción – borrador original: Mavel Moré Estupiñán, Liuva Cabrera Chaviano, Cándida Rosa Orizondo Crespo, Paz Maritza Franco Pérez
Redacción – revisión y edición: Mavel Moré Estupiñán, Merling Murguía Moré, Dunieski Villarino Domínguez, Paz Maritza Franco Pérez

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)